Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 21 de Octubre de 1896. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. AÑO VIII.—NÚM. 640.

El Generalato.

(De un libro inédito.)

XVIII.

Descartado el error de creer que hay ni puede haber guerras irregulares, toda campaña necesita un plan determinado, por, que aparte de los movimientos estratégicos necesarios para desorientar al enemigo, para envolver sus fracciones, para amenazar sus comunicaciones etc., etc., los cuales deben ser ordenados y metódicos, aun cuando el enemigo parezca no tener método ninguno, aparte, digo de la necesidad de método en estos movimientos, está la conveniencia de situar ordenadamente los recursos necesarios al abastecimiento de las tropas; y si por que el enemigo no tiene plan ninguno se ha de prescindir de todo plan para combatirlo, el ejército queda desde luego deshecho, y sus fracciones convertidas en guerr llas sueltas que, habiendo perdido la superioridad que les daba la cohesión y contacto inmediato con las demás y la vigilancia de sus superiores, se encuentran en las mismas condiciones que las bandas insurrectas, y con notables desventajas respecto á ellas.

De esto último no puede dudarse. Los destacamentos militares se mueven con un radio de acción limitado, tienen una residencia fija y conocida, las noticias del enemigo y las del ejército á que pertenecen han de venir de fuera, así como todos los recursos que les sean necesarios; ellos no pueden ocultarse ni dispersarse, ni idear operación ni estratagema ninguna sin correr el peligro de que sean inmediatamente conocidas del enemigo, no pueden moverse sin ser constantemente vigilados; y por todos conceptos deben considerarse como tropas sitiadas.

La diseminación de estos destacamentos exije un sistema perpetuo de comboyes cuya conducción dá lugar á una serie continuada de combates infructuosos en los que siempre lleva la mejor parte el que se ataca sin impedimentas y se retira en todas direcciones seguro de no ser perseguido; dándose el caso de que durante larguísimas etapas la guerra se reduzca exclusivamente á ataques y defensas de convoyes. Y entretanto el enemigo domina la campaña, recibe refuerzos de hombres y de material de guerra, instruye su gente, atrinchera los pasos obligados de las columnas, y espera tranquilo en sus posiciones el desarrollo lento, y siempre previsto y conocido en todos sus detalles, de planes y combinaciones teóricas trabajosamente elaboradas en los gabinetes del Estado Mayor, cuyo éxito se escapa siempre de las manos, como la patrona del cuento, por que el alojado no estuvo un día mas en el alojamiento.

Si respecto á su situación material los destacamentos se encuentran desventajosamente colocados ante la libertad de acción del enemigo, no es menor su desventaja bajo el aspecto moral. Encerrados en un círculo de hierro que saben no pueden traspasar sin tropezar con el enemigo, persuadidos de que su principal misión es guardar y defender la localidad que ocupan y dentro de la cual el peligro es remoto y no de mucha gravedad, confiados en que el socorro no habría de hacerse esperar en caso de ser atacados, y sujetos sobre todo á las tentaciones de la molicie y del descanso, el enervamiento la apatía, la indiferencia se apoderan pronto de ellos; y el espíritu militar, que ellos debían haber conservado y han perdido en la inacción, pasa á dar fuerza y vigor á sus enemigos que velan constantemente para dar terrible castigo á todos los descuidados y á todas las imprudencias.

Este sistema de ocupación del territorio por destacamentos, adoptado por la mayoría de los Generales españoles en las guerras civiles, es rutinario absurdo é inocente. Desmenbrando fuerzas al ejército y entorpeciendo sus movimientos, deja al enemigo completa libertad de acción en la cual estriba su fuerza principal; por que no teniendo puntos determinados vulnerables, ni empeño en sostener definitivamente posición ninguna, hace inútiles todas las combinaciones, ineficaces las persecuciones, y disparatados todos los planes de sus enemigos. Domina el campo, en el cual nada le falta, ocupa siempre posiciones centrales respecto á las fuerzas que le persiguen, con lo cual obtiene una ventaja estratégica, invade ó abandona una comarca segun le convenga, sin perder otra cosa que el terreno que luego pueda recuperar, recorre sin entorpecimientos de organización todo el teatro de la guerra, y carga con la gloria de haber inventado la guerra irregular, cuando los verdaderos inventores de ella han sido los Generales confeccionados en las Academias.

Hacer una guerra civil en determinado territorio no es conquistar este territorio.

La conquista podrá hasta cierto punto hacer necesaria la ocupación, porque ésta supone una victoria sobre las tropas que defendían el terreno ocupado; pero la guerra contra insurrectos es semejante, mas que á otra cosa, á una gran cacería de reses. Unas y otras, reses é insurrectos, viven en el campo, y es inocente esperarlos en los poblados. Para su esterminio se necesitan ojeos incesantes, buenas piernas, buena puntería, elección acertada de puestos y plan en los ojeos.

Si el General á quien se ha entregado un ejército regular adopta el sistema de desmembramiento, debe adoptarlo con todas sus consecuencias, dando á todos sus fracciones la misma libertad de acción que posee el enemigo para recorrer todo el teatro de la guerra; libertarlas de toda dependencia de los organismos á que pertenecen, autorizarlas para adquirir recursos donde los encuentren y convertir de este modo sus tropas en verdaderas guerrillas.

Este sistema, si no es bueno, es al fin un sistema, y, como el ejército nacional ha de ser siempre superior en número á las fuerzas insurrectas, siempre tendrian éstas la desventaja de la inferioridad numérica y la dificultad de eludir la multiplicidad de guerrillas perseguidoras.

Pero deshacer y diseminar un ejército para que pierda el tiempo en el ocio y el regalo de los poblados, condenar á una parte de él á sostener duros y desventajosos combates en la conducción de comboyes, exponer á los pequeños destacamentos á sucumbir ante irresistibles ataques surtiendo en esta forma de armas y pertrechos al enemigo, abandonar excelentes cuerpos de tropas á la inexperiencia ó á la ineptitud de Oficiales subalternos de cuyas facultades se ha abusado encomendándoles una misión superior á sus fuerzas; y tratar de poner en ejecución de cuando en cuando, planes ideales y combinaciones fantásticas sobre objetivos movibles é hipotéticos, es prolongar indefinidamente las guerras civiles, convirtiéndolas en riquísimo filón para los afortunados, y en desangradero de la Nación.

J. J. G.

(Se continuará.)

Salubridad.

Han elogiado ya nuestros colegas locales la Memoria presentada al Excmo. Ayuntamiento por el Inspector de carnes D. Primo Marco, y nosotros uniendo nuestro aplauso al de aquellos, creemos que por la importancia del asunto merece ser conocido el trabajo del señor Marco.

He aquí íntegro dicho trabajo:

Memoria que presenta el Inspector de carnes de esta capital á la Excma. Corporación municipal.

Una obligación según determina el Reglamento vigente es el presentar una Memoria todos los años dando cuenta del número de reses sacrificadas, las que han sido retiradas por enfermas, las enfermedades que dominan en la localidad, y cuanto tenga relación con la higiene y sanidad; adjunta presento una relación de las reses sacrificadas y las

cierto día Juan, metiendo un hierro candente en la tina...

—No, claramente, no... pero es que si alguna vez tú tomas mujer, yo busco otra... y así continuaremos trabajando lo mismo y dividiendo en dos partes iguales las ganancias... á mas que nuestras mujeres no se vendrán con manos ociosas, sino que ganarán con su aguja para ellas.

—¡Y que lo digas, Pedro!

Poco después de este diálogo, Juan avisó á Pedro de que debía buscar mujer, y añadió:

—Porque yo ya la he buscado.

II.

—No seas bestia, Jan; ¿qué se te da á tí?..... Cásate. Yo ya la buscaré; en nada contraría esto á la igualdad, puesto que seguiremos trabajando igual... y cobrando por igual.

Esto me dijiste, Pedro... y yo me he casado hace dos meses y tú estás triste, como si con ha-

La fragua de "La igualdad,,

I.

Pedro Antón era un hombre de larga barba, cara adusta, ánimo varonil, músculos robustísimos y carácter severo. Un enamorado de la justicia. Hubiera arreglado el mundo en el preciso ajustaje, firmeza y proporción de una máquina de hierro..... Todo á macho-martillo, alisando las asperezas con la lima, forjando á calda-viva y con poderoso trabajo, en el yunque, la obra.

—Aquí no hay diferencias, ¡rescoldo¡, ¿estáis? aquí no hay mas que trabajadores; la fragua es de

que han sido retiradas por enfermas y de mala calidad.

Bueyes.	14
Vacas.	142
Novillos.	9
Terneras.	1394
Carneros.	1728
Ovejas.	319
Corderos.	11726
Cerdos	1361
Total.	17 226

Separadas por	Bueyes	Vacas.	Novillos	Terneras	Carneros	Ovejas	Corderos	Cerdos.	Destinos.
Enfermas.		2			3	2	17	11	Enterrados y á la salazón y beneficiarlos.
Flacas		3		2	4	5	21		
Total.		5		2	7	7	38	11	

Como verán por la presente relación el número de reses sacrificadas desde primero de Octubre de 1895 á igual fecha del presente, es de 17.226, que para una población de unas ocho mil personas, es una cifra respetable hasta el extremo de figurar en proporción de las tres primeras de España, haciendo presente que influye mucho la población flotante, habiendo tenido un aumento comparado con el año anterior de unas dos mil reses próximamente considerando la principal causa la baja en el precio motivada á la escasez de pastos y el temor á la enfermedad variolosa.

No teniendo pretensiones de presentar un trabajo literario, seré lo más claro posible, procurando no dejar ningún punto sin tocar relacionado con mi cargo donde esa Excelentísima Corporación verá la importancia del mismo.

Despues de las enfermedades generales que casi todos los años se conocen, como son catarros crónicos, disenterías, hepatitis, tuberculosis, fracturas, edemas &, la sarna y lepra en los cerdos, fiebres difíciles de precisar en el momento, por circunstancias especiales de la Naturaleza, hace quince meses que las fiebres eructivas y entre ellas la viruela está en toda la provincia y en la actualidad en la misma localidad, con algún caso tambien de fiebres carbuncosas en el ganado vacuno; pues bien, todas estas enfermedades aunque haya seres privilegiados que ningun virus les afecte hay que suponer científica y prácticamente que por asimilación produzcan en los seres humanos la infección, y por lo tanto la misma enfermedad.

Teniendo conciencia de lo expuesto y me ha de dispensar la Excma. Corporación si pecara de inmodesto pero hay cosas que de no decirlas como son, vale más callarse, puede juzgar si implica grandísimo cuidado el cargo que tengo la honra de desempeñar, pues en particular la viruela por un descuido ó una ignorancia de esas imperdonables, si tiene las mejores condiciones para propagarse á la especie humana pues nadie desconoce los innumerables casos de sarampión que en Soria hemos tenido que no es otra cosa que una fiebre eructiva lo que demuestra que los agentes esteriores están en buenas condiciones para propagar las indicadas enfermedades pues lo mismo obran en la especie humana que en los animales, que Dios quiera que cambie pronto este estado atmosférico pues muchas veces es insuficiente el celo que uno pueda tener para que las enfermedades contagiosas como la que nos ocupa, se nos presente con todos sus horrores.

Por lo indicado no puedo menos de aplaudir la medida tomada para que todas las reres vayan al Matadero aunque sean de particulares, porque despues de cumplir con el Reglamento no puede quedar duda como indicaba antes, á que comprando un ganado cualquiera particular y aforándolo en el registro más próximo, lo lleven á casa, lo maten, y podía resultar con la viruela ú otra enfermedad, como sucedía antes, que puede ocurrir ó podía si no tubieran el celo que tienen en los fielatos está demostrado con decir que del mismo Matadero se han retirado cuatro corderos con la enfermedad variolosa y doce como sospechosos; las demás reses retiradas han sido por flacas y con las enfermedades indicadas antes ó síntomas de las mismas.

La carne se puede considerar en general como de buena calidad sin que con esto quiera decir que no se sacrifique alguna res que no esté todo lo gorda que fuere de desear pero en ganado jóven y que no tienen lesión de ningún género no puede ni debe uno estremar las cosas, sin embargo puede asegurarse que no llegará á un 20 por ciento las reses que no estén delgadas si no lo gordas y bien criadas que la generalidad y que si no fuera por el temor de los ganaderos á la enfermedad variolosa con la pertinaz sequía que atravesamos, sería dificil encontrar ganado tan bueno como el sacrificado en este año.

El ganado cabrío y reses de lidia aunque consideradas como carne de safali ó rastro, no han dejado de sufrir su reconocimiento y haciendo segregar en las segundas todas las partes congestionadas por las heridas producidas, no permitiendo la matancía de dos machos cabríos por no estar en buenas condiciones.

Los pescados frescos que como no sea por ignorancia de que existen no se dejan de ver un día, se han inutilizado por no estar en condiciones para la venta unos 120 kilos de congrio y merluza como asi mismo 38 litros de leche adulterada en su mayoría con agua, no dejando vender las frutas que no están en buenas condiciones, y como estos trabajos resultan pesados no quiero ser más extenso, únicamente daré las gracias á la Excma. Corporación por el arreglo verificado en los Mataderos, que si no llenan las condiciones higiénicas que fueran de desear, en la actualidad se encuentran aseados y limpios, haciéndolas extensivas á todos los que cooperan en bien de la salud y la higiene, y aquí termino este trabajo deseando como recompensa sea del agrado de esa Excma. Corporación.

Soria 11 de Octubre de 1896.

PRIMO MARCO.

Tratándose de salubridad, nuestro Municipio con preferencia es bueno que la atienda y tenga un celoso funcionario en el Inspector de carnes, debiendo siempre recordarse aquella disposición oficial que dice:

«Los Alcaldes, y por su delegación los Tenientes ó Concejales que designen, harán cuando menos una visita por semana á todas las expendedurias de carnes, mandando inutilizar en el acto las que no resultasen frescas y en estado de poder ser destinadas al consumo.»

Noticias.

¡ADIOS Á LOS RECLUTAS!

En el tren de anteanoche marchaba la mayoría de los reclutas del actual reemplazo que van destinados á Ultramar.

Esta vez no ha habido *música* para despedirlos ni socorros de nuestras Corporaciones, ni obsequios de Sociedades como «La Amistad.»

—El pueblo soberano fué á la estación á decirles adios á los reclutas, y entre parientes y amigos suyos producíanse cariñosas y conmovedoras escenas de despedida.

La gente del pueblo, que con peores ó mejores formas, siempre suele decir lo que siente, se quejaba de que esta vez á los reclutas *hijos de la provincia*, no se haya tenido la generosidad ni el afecto de obsequiarles y socorrerles al despedirlos, aunque van á Cuba.

—Hay que reconocer en verdad, que aqui que somos hospitalarios y excesivamente considerados con el forastero, no cumplimos á veces con el de casa.

Defiendan á la patria los infelices reclutas sorianos y Dios les de toda la suerte que merecen.

En la estación vimos al Gobernador militar Don Juan José García, al Alcalde de Soria don Ramón de la Orden y á varios Jefes y oficiales militares.

—o—

Bien venido.—Anteayer llegó á Soria el nuevo Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia Don Ricardo Catarineu, habiendo tomado posesión de su cargo y cesando en el mismo, que accidentalmente desempeñaba, el Ingeniero don Calixto Pérez y Azcona, el cual ha quedado encargado del servicio de obras nuevas y del de conservación de las carreteras de la provincia.

—o—

El 28 de Octubre actual á las doce tendrá lugar la subasta de acopios para conservación en 1895 á 96 de la carretera de San Esteban de Gormaz al confin de la provincia de Segovia.—Presupuesto, 2.767,82 pesetas.—Fianza, el uno por 100.

La subasta se celebrará en el Gobierno civil de Soria, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados.

=o=

D. E. P.—Ha fallecido en León la Señora Doña María de la Visitación Gaztañaga y Piñan esposa del respetable presidente de esta Audiencia provincial Don Modesto Zamora Lafuente, al cual y su familia enviamos nuestro sentido pésame.

=o=

El lunes pasado contrajo matrimonio en la Insigne Colegiata la estimada jóven soriana Julia Saenz Ciria con el simpático Revisor de ferrocarriles de la línea de Madrid, Caceres á Portugal don Rafael Muñoz Bonvier que tambien fué empleado en la de Torralba á Soria.

Fueron padrinos el tio de la novia nuestro buen paisano Isabelo Saenz y madrina su hija Ascensión pues no lo pudo ser la señora doña Petra Delgado por haber fallecido una sobrinita suya.

Los recien casados saldrán mañana pare Astorga.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

=o=

En Berlanga de Duero ha fallecido el hermoso niño Antonio Sanz Marco á cuyos desconsolados padres enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

=o=

Mañana jueves se publicará una hoja del *Latigo Soriano* explicando los motivos que impiden la aparición por ahora, del citado periódico.

=o=

Se ha abierto en Medinaceli una suscripción para atender al restablecimiento del Juzgado suprimido y ya asciende la cantidad recaudada á 5.000 pesetas, contribuyendo el Sr. Martinez Asenjo con quinientas pesetas y proporcionalmente á sus fortunas, el Vizconde de los Asilos, D. Anselmo de Córdoba, D. Silverio Martinez de Azagra, D. Gregorio Velasco y otros muchos vecinos pudientes.

Aplaudimos como se merece, tan buena idea que deseamos prospere.

todos, y el trabajo para todos. Habrá virtud.... Todos ganamos por igual.... Como reza en el rótulo de la fragua: «La Igualdad.»

Había dicho, y guardaba en el cajón un folleto de hojas despuntadas, manoseadas, ennegrecidas, en el que se había leido que «un hombre es igual á otro hombre.» Nada, pues, de repetir, por habla ó escrito, la sentencia; era necesario ponerla en práctica.

Allí, á pocos pasos de su casa, se hallaba el casuco de pequeño y destartalado tejadillo, donde se hallaba la fragua y el taller de cerrajería. La forja y la lima eran faenas compartidas por Pedro Antón con Juan Morales.

La igualdad, la perfecta igualdad. Iguales horas, igual fatiga, iguales ganancias; y hasta porque con tal igualdad se cumpliera todo, resultaban proporcionados la agilísima y habilidosa mano y el despierto ingenio de Juan, con la resistencia, tenacidad y firme juicio de Pedro Antón.

Las tareas eran heróicas; al animoso grito de «pie y á la rueda», que solía dar Pedro, se echaban de la cama, encendían el hornillo, preparaban las barras, latía la llamarada al soplo del

enorme fuelle, chisporroteaban las brasas del rojo carbón,.. y luego, durante casi toda la mañana, se oía cadencioso, alternado, pero en compás seguro, el tín-tán, tín-tán de la marca y el macho-martillo repicando el sonsonete monótono, rudo é invariable de la igualdad... mecánica.

No había duda... no la había; uno y otro, asociados tan estrecha y severamente... ni amos, ni asalariados, ni patronos, ni obreros, ni maestros, ni aprendices.... forjaban con su virtud fraternal y estrictamente regulado á una perfecta semejanza en trabajo y en repartos, «la igualdad social, la soñada igualdad». Al mundo social de lo porvenir... un mundo de talla oficial, medida legal, rasura uniforme.... llano, rectilíneo, liso, hecho á plomada.

—Dicen que somos extremosos; tú... venga la estampa y toma el macho martillo; cambiemos un rato,..—decía Pedro Antón.—¿Exagerados? ¡Recoles! Si todos los hombres hicieran lo que nosotros... no habria ni ricos ni pobres. Como tú y yo... todos tendríamos la misma jarra, la misma hogaza y la misma petaca.

—Oye... pero no la misma mujer.,.—replicó

El lunes á las seis de la tarde disputaron en la calle del Collado, frente á la de San Juan, Vicente Marin y Anton de quince años y José de Marco Soria de trece, resultando el primero herido en la refriega. Separáronse ambos contrincantes y el Marín presentóse en la Inspección de Vigilancia reclamando auxilio, siendo conducido á la Casa de Socorro donde fué curado de primera intención por el médico D. Conrado Maestre y el ministrante señor Grabalos. La herida situada en la ingle derecha, es de pronóstico reservado, habiendo sido causada con una navaja de cortas dimensiones.

Después de curado se trasladó al herido en una camilla al Hospital, acompañando á aquella el Guardia de Orden Público Isidro San Baudilio y el alguacil del Ayuntamiento Francisco Lavilla.—El agresor fué detenido.

—o—

LA SAL.—En cumplimiento de las nuevas disposiciones, el Gobierno aumentara este año sus rentas en 20.000.000 de reales, pues cada habitante de España pagará un real, gústele comer salado ó desabrido.

—o—

Despues de pasar la temporada veraniega en Vinuesa y Salduero, han regresado á Madrid los Sres. Torroba (D. Felipe y D. Silvestre) y don Juan Francisco Muñoz, con su distinguida esposa y su pequeña hija Andrea.

=o—

Dias pasados tuvimos el gusto de saludar en nuestra Capital á nuestro antiguo amigo don Emilio García Mosé, Interventor de Hacienda que fué de esta provincia, habiendo regresado ya á Madrid.

—o—

Cuando reseñamos la fiesta del Certámen literario dijimos, que en su brillante discurso el docto catedrático Don Antonio Pérez de la Mata indicó la conveniencia de establecer el Ateneo soriano.

Parece que ahora toma cuerpo tan feliz idea y como humildes amantes del progreso celebraremos que llegue á realizarse.

—o—

En su pueblo natal Berlanga de Duero, después de penosa y larga enfermedad ha fallecido Don José María Ruiz y Montejo, Cura párroco de Budia y hermano del párroco de San Antonio de la Florida en Madrid.- Reciba este nuestro pésame.

—o—

En la calle del Ramillete núm. 9 se incendió una chimenea, el domingo anterior, produciéndose la natural alarma.

Merced al pronto auxilio del vecindario se logró apagar el fuego sin tener que lamentarse pérdidas de ninguna clase.

=o=

En adelante, todas las operaciones de quintas que han estado á cargo de las Diputaciones, las efectará una junta mixta presidida por el Gobernador civil, y compuesta del coronel de la Zona, jefes de Zona, jefe de la Caja de recluta, un delegado de la Autoridad militar, un médico civil, otro militar, y el secretario de la Diputacion, teniendo á sus órdenes un oficial mayor, jefe de ejrrcito.

—o—

El Imparcial, La Correspondencia de España El Monitor del Comercio y otros apreciables colegas se han hecho eco recientemente de una justisima petición de varios padres que solicitan para sus hijos—reservistas que no acudieron en tiempo oportuno al llamamiento—la concesión de la gracia otorgada á los excedentes de cuyo que fueron declarados prófugos por igual motivo, y á los cuales se les permitió redimirse á metálico en determinado plazo.

Unimos nuestra voz á la de los indicados colegas en apoyo de un legitimo deseo, cuya realización, á la vez que conveniente para el Erario público, será beneficiosa para los que, en realidad, no solicitan privilegio alguno.

—o=

UN RUEGO.—La Administración del *Noticiero de Soria* se lo hace á los suscriptores de fuera de la Capital que tienen en descubierto el abono de sus suscripciones para que se dignen satisfacerlo a la mayor brevedad.

Con el mayor gusto se les sirve el periódico pero precisa á la Administración para su contabilidad la realización de los pagos y sentiría tener que dejar de servirselo á aquellos que los vienen demorando.

—o—

El artista soriano Diego La Red ha salido para Madrid á operarse la vista de la que se halla bastante mal.

Desearemos que logre obtener pronta y completa curación.

=o=

Hoy ha comenzado á llover en nuestra capital y ojalá suceda otro tanto en toda la provincia pues la sequia era grande, y aunque tarde, pueda hacerse la sementera.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Saliciiatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Dr. D. Manuel Rivas y Perdigó, Profesor Clínico de la Facultad de medicina de Barcelona.

Sr. Don Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de bismuto y cerio convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento por varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dósis fraccionadas, ha calmado el bómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para modelar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya espectoración constituia un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1883.=Manuel Rivas Perdigó.

UNA CARTA COMO HAY MUCHAS.

Hijo del alma querida,
aunque lejos de tu lado
al pobrecito soldado
nunca su madre le olvida.
En alas de la ilusión
vá el pensamiento contigo
y tu proceder bendigo,
lo mismo que la nación.
Soy madre; mucho te quiero
porque eres la dicha mía,
mi esperanza, mi alegría;
la fortuna que prefiero.
Si el destino nos aleja
es cuando mas apreciamos
cuanto vale lo que amamos
y el recuerdo que nos deja.
Luchas por la patria ahí,
con valor, fiereza, saña,
mientras tu madre en España,
esta rezando por tí.
Confio en Dios y mi anhelo
es el volverte á encontrar;
porque te debo de hallar
sino en la tierra, en el cielo.
Para el soldado que muere
por obtener la victoria
la cancela de la gloria
el Señor abierta quiere.
Donde alabanzas se canta
para la madre hay lugar;
si el hijo la ha de juzgar
no hay madre que no fué santa.
Por eso tengo esperanza
de estar pronto al lado tuyo;
y la epistola concluyo
porque el papel no me alcanza.
Sé feliz hijo querido
y cuando estés en acción
cumple con tu obligación
ya que tu suerte así ha sido.
No temas nada; al contrario
encomiendate á María,
en sus bondades confía
y besa el escapulario.
Que la Virgen te proteja
y ampare bajo su manto,
desea, desecha en llanto,
esta pobrecita vieja.
Recibe tú el corazón
de quien mil y mil abrazos
al tenerte entre sus brazos
siempre te diera.

ASCENSIÓN.

Por la copia,

MANUEL GARCÍA VINUESA.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS.

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública se han expedido los oportunos libramientos para hacer pago á sus haberes á los maestros y escuelas de esta provincia, de los distritos municipales que á continuación se expresan:

Partido de Soria.

Por el primer trimestre al actual año económico.—Abejar, Abion Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealafuente, Aldealices, Aldehuela del Rincon, Aldehuelas, Almajano, Aliud, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomartin, Bliecos, Bretun, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Candilichera, Carazuelo, Duañez, Canredondo, Caravantes, Carrascosa de la Sierra, Carbonera, Castilfrío, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Cuevas de Soria, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Deza, Diustes, Fuentecantos, Fuentetoba, Gallinero, Golmayo, Gómara, Torralba, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituero, Ledesma, Leria, Mazaterón, Miñana, Narros, Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcazar, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Póveda, Quintana Redonda, Quiñonería, Rábanos, Renieblas, Reznos, Rollamienta, San Andrés de Almarza, El Royo, Santa Cruz, Sauquillo Alcázar, Id. de Boñices, Soria, Tardajos, Sotillo del Rincón, Tardelcuende, Tardesillas, Tera, Torrearévalo, Tejado, Torrubia, Valdeavellano de Tera, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villar de Maya, Villar del Ala, Villaseca de Arciel, Villares, Villaverde y Vizmanos.

(Se continuará.)

Terminados los libramientos correspondientes al primer trimestre del año económico actual, continuará la Secretaría de la Junta de Instrucción publica en los del cuarto del anterior y atrasos.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido el maestro Jubilado D. Alejo González Miranda, después de larga enfermedad.

Habia desempeñado varias escuelas en su larga carrera dedicada á la enseñanza, y últimamente desempeñó la de Quintanas de Gormaz donde pidió y le fué concedida la jubilación por imposibilidad física habiendo sido muy amante de la instrucción primaria y á ello ha dedicado á su hijo D. Vicente que hoy desempeña la escuela de la Muedra.

Damos á este y á toda su familia el mas sentido pésame.

—o—

Tanto se ha dicho y comentado respecto del proyecto de Reglamento de provisión de escuelas, que ya nadie sabe á que carta quedarse, como suele decirse, respecto de su contenido, si es que tal contenido existe todavia, pues lo cierto es, que no lo sabemos. Ahora parece que circula, como verosimil, el rumor de que el concurso se dividirá en de ascenso y trabado, que la primera circunstancia de preferencia será el sueldo y la segunda los servicios, añadiendo á ellos dos años por el titulo superior y otros dos por el Normal.

—o—

Segun el estado de débitos publicado por la *Gaceta*, y que se refiere al trimestre que termina en 31 de Marzo último, aparece adeudarse á los Maestros y á las escuelas hasta esa fecha 7'994.122 pesetas 61 céntimos. ¿Cuando podrá estinguirse esa deuda, para provecho de los maestros y de la enseñanza?

—o—

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha resuelto favorablemente el expediente de orfandad que tenian incoado doña Felisa y doña Clotilde Sonier Puerta, como hijas de doña Victoria Puerta, Maestra que fué de Agreda, concediéndoles las pensiones correspondientes.

Última Hora.

Madrid 20 Octubre (5,30 t.)

Guerras de Cuba y Filipinas.

Hoy hay que descontar al filibusterismo algunas de sus cabezas ó cabecillas, efecto de los últimos combates habidos.

Como muertos se dan á Bonet ayudante de Maceo, á Julio Rodriguez jefe de escolta que siempre acompañaba al mulato, y los cabecillas Lazo, Leite, Vidal y Tarafa.

Como heridos se dan á Lucas y Ducasi cuyas partidas sin recursos de guerra se dice que se hallan errantes.

Respecto de la salud de nuestro ejército á pesar del extraordinario aumento de las tropas se tiene mejor impresión acusando la enfermeria y mortalidad en la decena última del pasado mes de Septiembre las cifras siguientes: 11.718 enfermos siendo del vómito 875. Por acciones de guerra y enfermedades es el total durante ese tiempo, de 321 dando un promedio del 1,30 por 1.000.

El general Echagüe se halla ya en la Habana y se cree tenga una importante entrevista con Weyler.

—De la guerra de Filipinas se carece de nuevas noticias despues del combate habido en Nasugbu en el que es de aplaudir el comportamiento del tercer Batallón de cazadores que acababa de llegar á Manila batiéndose briosamente.

Ahora la marejada está en quien ha de sustituir al generalísimo Blanco y le vaya á decir que puede volverse del archipiélago.

Suenan ya los nombres de varios generales. Dios quiera que haya el mejor acierto para que una guerra tan imprevista por Blanco y el Gobierno, tenga el fin más pronto y glorioso que España tiene derecho á exigir.

Notas sueltas.

—El gran Jurado de los Estados Unidos *parece* que ha decidido que el cabecilla Roloff sea juzgado en Noviembre próximo.—Ya se verá como al fin juzgan los yankees á los mambises y si ponen más por delante el negocio que la armonia de nación á nación.

—Lo del empréstito grande se dice que no lo abandona Cánovas aunque fuera á Málaga como indica un periódico; el pais es verdad que no está para viajes ni empréstitos pero la salvación de algún modo ha de ser.

Mucho dinero cuestan las dos guerras que hoy sostiene España y al fin se podrá contar algun fin de mes.

La sangre derramada, esa no tiene precio.

A.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Enfermos.

M. Mardonés, muy conocido en esta provincia por las muchas operaciones practicadas en los varios años que la ha visitado, dedicado muy especialmente á las enfermedades de la vista, como cataratas, rijas, etc., etc., y á las enfermedades propias de la mujer ó sea de la matriz, desarreglos menstruales, opilación y otras que impiden tener sucesión, estará en Soria, desde el primero hasta el 15 de Octubre, calle del Collado, Fonda del Comercio.

GRATIS A LOS POBRES. —6—

Sociedad DE Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

La Junta directiva de la sociedad de Socorros mútuos de Obreros de esta Ciudad, pone en conocimiento de los señores socios, que desde el 20 al 31 del actual, se admiten solicitudes, ante el Sr. Presidente de la misma, para optar á la plaza, de nueva creación, de secretario auxiliar de dicha sociedad, dotada con la remuneración anual de doscientas pesetas.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio.- La Margarita en Loeches

[illegible], antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Ademas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de B. Calahorra.

Recuerdo de Soria

DE 1896.

Se ha publicado el día 2 de Octubre con artículos y poesías ineditas de escritores sorianos y lleva una bonita portada nueva y distintos grabados.

Precio del ejemplar *una peseta.*

Se admiten los pedidos en la Imprenta de Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo.

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.515
TOTAL.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 55.150.694'48.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, *Rentas vitalicias* y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

Gran Fábrica

DE

Alcoholes, Anisados y Licores.

J. Diaz y Compañia

CARIÑENA.

Especialidades de la Casa.—Anisete Diaz.—Vino espumoso.—Ron del Negro.—Cafeona—y Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden tambien hacer uso las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.ª Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor Champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse al menos de 3 á 4 personas.

2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstituyente.

3.ª Mezclando una parte de Ponche, con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos, sin necesidad de azúcar.

De venta en esta plaza.

Casino de Numancia y Círculo de la Amistad.

Ultramarinos de Venancio Morales.—Francisco Gimenez Manrique.—Luis Saenz y Claudio Calvo. 5—30

Se venden sellos

Un sello del año 1851.—Uno id. de 1859.—Dos id. de 1861.—Cuatro id. de 1863.—Dos id. de 1864.—Uno id. de 1865.—Cinco id. de 1866.—Dos id. de 1867.—Uno id. de 1868.—Uno id. de 1870. Dos id. de 1871.—Uno id. de 1872.—Uno id. de D. Amedeo I.º—Uno id. de 1873—Uno id del impuesto de guerra 1874.—Tres del año 1875 y tres del impuesto guerra.—Siete del 1876 y siete de id. id.—Seis del 1877 y seis de id. id.

Para tratar, dirigirse á don Ramón Abad, Secretario del Ayuntamiento de Quintanas de Gormáz. —3—

VENTA de unos terrenos murados de buena calidad de pasto y labor, en el término municipal de Oteruelos.

Quien desee mas pormenores, dirigirse á don Victoriano Marco, Parador de Monteagudo. 4—6

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

SE vende un ejemplar de «La Sagrada Biblia traducida de la Vulgata latina al español por don Félix Torres Amat» Nueva y económica edición ilustrada con 230 magníficas láminas dibujadas por el mas eximio de los artistas GUSTAVO DORE.

Consta esta obra de cincuenta y nueve cuadernos costando cada uno á peseta.

El ejemplar que se vende se halla nuevo y se daría con una rebaja de 25 por 100.

Quien desee adquirirla puede informarse en la imprenta de este periódico.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	un año.
En Soria. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria. .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. . .	2,50 id.	5,00, id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO *Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.*

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero. Don Lázaro Arranz.

Vinuesa. D. Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria.

Yángüas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

VENTA DE CASA.

Se vende una en Soria, en lo más céntrico de la población lindante con casas de la calle del Collado.

Para tratar dirigirse, Collado, 72. 2—3.

Doña Josefa García Ortego que ha obtenido el título de Matrona en la Universidad de Zaragoza, ofrece sus servicios en Soria, Plaza de la Leña número 15.

PÍDASE en todas las expendedurías cajetillas de tabaco habano «LA CAROLINA» 0,25, y 0,35 una.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipo... del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerias.

Administración: Cortes, 275, Entresuelo Barcelona.